



COMITÉ DE SELECCIÓN REGIONAL

CONVOCATORIA A PRUEBAS EXCLUYENTES DEL PROCESO SELECTIVO DE CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL PARA BOMBERO FORESTAL TÉCNICO DE OPERACIONES DE CEDEFO (BOJA nº 70 de 11 de abril de 2019)

Con fecha 28 de noviembre de 2019 el comité de selección del proceso selectivo de creación de una bolsa de empleo temporal para puestos de Bombero forestal técnico de operaciones CEDEFO, publicó el listado provisional de personas admitidas con la puntuación revisada dando un plazo de alegaciones a las personas interesadas. Finalizado el plazo y no habiendo recibido alegaciones contra el listado publicado, el comité de selección procede a continuar con el proceso selectivo de constitución de la bolsa y realiza la convocatoria a pruebas excluyentes para la constitución de la bolsa de empleo temporal de Técnicos de operaciones de CEDEFO, teniendo en cuenta lo establecido en el apartado 7.2 Fase de pruebas excluyentes, de las bases publicadas, en el que se regula todo lo referido a realización de las pruebas físicas y de la evaluación psicológica.

En su virtud, por la presente se ordena el inicio de las pruebas selectivas y son convocadas las personas admitidas en el proceso de selección para la realización de las pruebas excluyentes.

Adjunto a esta convocatoria se publica el listado de personas que deben hacer las pruebas por orden de puntuación, con indicación de lugar, fecha y hora prevista para la realización de las mismas.

La falta de realización de dichas pruebas, salvo fuerza mayor debidamente acreditada, implicará la exclusión del proceso selectivo. La Agencia valorará las circunstancias acreditadas documentalmente, que deberán ser remitidas a la dirección de correo oferta.empleo.amaya@juntadeandalucia.es.

Conforme al apartado 7.2 de las bases, son normas básicas para la realización de las pruebas excluyentes las siguientes:

Prueba física.

- Con carácter general para la realización de todas la pruebas el aspirante debe acudir con un documento de identificación personal original (DNI, pasaporte u otro equivalente)
- A las pruebas físicas, se deberá acudir con indumentaria adecuada para realizar los ejercicios (ropa y calzado deportivo).
- Se solicitará para el acceso a las pruebas de aptitud física, el día de su realización, **el certificado médico oficial** (en papel amarillo) con el texto indicado en las bases de la convocatoria. “*El interesado... Reúne las condiciones físicas y de salud precisas para realizar las pruebas físicas publicadas en las Bases para la creación de la Bolsa de empleo temporal de Bomberos Forestales Técnicos de operaciones del Dispositivo Infoca*”. No se podrán realizar las pruebas físicas sin acreditar con dicho documento la aptitud para llevarlas a cabo.
- La Agencia al finalizar la prueba informará a la persona aspirante de la superación de las pruebas físicas realizadas, para dar continuidad a las pruebas excluyentes, y en la misma sede, se procederá a realizar las pruebas correspondientes a la evaluación psicológica.

Evaluación Psicológica:

Los candidatos que superen las pruebas de aptitud física, serán convocados a continuación y en el mismo centro, a la realización de las pruebas de evaluación psicológica, permaneciendo en el centro el tiempo estrictamente necesario para la realización del los test psicológicos y la entrevista personal.

En relación a la convocatoria, además de los requerimientos generales anteriormente mencionados y reflejados en las bases, debido al proceso de desescalada del estado de alerta del COVID-19 en el que nos encontramos inmersos, se hace especialmente importante la observancia y riguroso cumplimiento de lo siguientes extremos:

Código Seguro de verificación: /8KuYhn4LyevVw9NEPqE5A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VICTOR DEL CUVILLO CANO	FECHA	04/05/2020
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PÁGINA	1/3



/8KuYhn4LyevVw9NEPqE5A==

- No es posible solicitar cambios en el día, lugar y turno horario convocado. Esta cuestión es inamovible.
- No se permitirá el paso de los candidatos al centro de realización de las pruebas, hasta que llegue su turno para la realización de las pruebas físicas, debiendo permanecer suficientemente alejados o en el interior de sus coches hasta ser llamados. Es obligatorio siempre mantener 3 metros de distancia respecto a cualquier persona.
- Máxima puntualidad: se cumplirán estrictamente los horarios establecidos, tanto por parte de los candidatos en su llegada al centro, como en lo que se refiere a la duración de las pruebas. Todo ello para posibilitar que el flujo de una prueba a otra se realice de forma continuada y minimizando tiempos de espera.
- Los grupos convocados cuentan con todas las garantías y medidas de prevención respecto a la protección frente al COVID.19. La Agencia dispondrá de todo el material individual necesario, como gel hidroalcohólico, mascarillas y guantes, que serán entregados a la entrada, y de uso obligado durante todo el tiempo en el que el aspirante se encuentre en el centro de defensa forestal, salvo durante la realización de las pruebas físicas. Entre los diferentes turnos horarios se procederá a la limpieza y desinfección de los materiales empleados y zonas de contacto.
- Antes de entrar, se dispondrá de un control de temperatura mediante termómetro de infrarrojos. No se permitirá la entrada de personas con una temperatura de 37 °C en adelante.
- Una vez finalizadas las pruebas, los aspirantes abandonarán de inmediato el centro.

A continuación se muestra el listado con las personas convocadas a la realización de las pruebas excluyentes el próximo día 15 de mayo de 2020 y los correspondientes turnos horarios:

Día de realización en convocatoria única:

Viernes, 15 de mayo de 2020

Lugar de realización de las pruebas físicas:

CEDEFO Sierra Nevada
Ctra. de Los Tablones a Órgiva, km 21.5 Los Tablones
18418 Granada

CEDEFO El Pedroso
Ctra. Constantna-El Pedroso, km 9
El Pedroso 41360 Sevilla

Fdo.: Victor del Cuvillo Cano

Presidente Comité Selección Regional

(documento con fecha y firma electrónica)

Código Seguro de verificación: /8KuYhn4LyevVw9NEPqE5A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VICTOR DEL CUVILLO CANO		FECHA	04/05/2020
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	/8KuYhn4LyevVw9NEPqE5A==	PÁGINA	2/3



/8KuYhn4LyevVw9NEPqE5A==

Listado de personas que deben hacer las pruebas por orden de puntuación

Solicitante	NIF	Orden	Sede	Turno pruebas
CUEVAS CHULIAN, JOSE MIGUEL	792522*	1	Sevilla	09:00 horas
MUÑOZ APARICIO, FELIX	444084*	2	Granada	09:00 horas
NAVARRO LOSA, TEODORO	470635*	3	Granada	09:00 horas
GONZALEZ LEON, ANTONIO	525666*	6	Sevilla	09:00 horas
BORDERAS RUIZ, FELIPE	287626*	8	Sevilla	09:00 horas
YEBRA CAMACHO, RAFAEL	757219*	12	Granada	09:00 horas
MARTÍN DE OLIVA ROMERO, JOAQUÍN JOSÉ	289272*	14	Sevilla	09:00 horas
ALIAS CEBADA, AGUSTIN	758149*	18	Sevilla	09:00 horas
MORAN DIAZ, DAVID	019259*	20	Granada	09:00 horas
GUERRERO VERA, CARMEN	088949*	21	Granada	09:00 horas
BERJANO RODRIGUEZ, GREGORIO	523392*	22	Sevilla	09:00 horas
RODRIGUEZ NAVARRO, VICTOR MANUEL	475037*	25	Sevilla	09:00 horas
JIMENEZ DEL MORAL, VERÓNICA	751202*	27	Granada	09:00 horas
RUIZ TUDELA, LAURA	264961*	28	Granada	09:00 horas
OCTAVIO BOCIGAS, RAMÓN	709877*	4	Granada	11:00 horas
GARCIA MUÑOZ, RUBEN CELSO	792529*	5	Sevilla	11:00 horas
PEREZ WIESNER, DAVID	524786*	7	Granada	11:00 horas
APARISI GIL, CARLOS	243608*	9	Granada	11:00 horas
PASCUAL VARELA, ALBERTO JUAN	333321*	10	Sevilla	11:00 horas
ROMERAL SANCHEZ, ROBERTO	530075*	11	Granada	11:00 horas
LOPEZ RAMOS, DAVID	441889*	13	Granada	11:00 horas
AGUILAR GÓMEZ, DAVID	072445*	15	Sevilla	11:00 horas
RAMAJO PARRA, ANGEL	070500*	16	Granada	11:00 horas
CUEVAS GONZALEZ, JULIAN	046066*	17	Sevilla	11:00 horas
GONZÁLEZ GONZÁLEZ, LUIS	715556*	19	Granada	11:00 horas
MARTIN RUIZ, MARIO	749342*	23	Sevilla	11:00 horas
SUCUNZA RUIZ, FERMÍN ARITZ	726912*	24	Sevilla	11:00 horas
ESPINOSA DOMINGUEZ, EDUARDO	146282*	26	Sevilla	11:00 horas

Código Seguro de verificación: /8KuYhn4LyevVw9NEPqE5A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VICTOR DEL CUVILLO CANO	FECHA	04/05/2020
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PÁGINA	3/3



/8KuYhn4LyevVw9NEPqE5A==